



Constancia Municipal

El suscrito alcalde Municipal, de Yarula, Departamento de La Paz. **Sr. Pablino Diaz Orellana** por medio de la presente **HACE CONSTAR** en marco de la emergencia covid19. No se realizo el proceso de licitación por compras o contrataciones de insumos debido a que estamos en emergencia sanitaria .

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 05 días del mes de Enero del 2021.



Sr. Pablino Diaz Orellana
Alcalde Municipa